

TRÁMITE

DICTAMEN DE RIESGO PARA LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS ESPECTACULARES

“En congruencia con lo establecido en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	DOCUMENTO OFICIAL QUE CERTIFICA LA COLOCACIÓN CORRECTA DE ANUNCIOS ESPECTACULARES MENORES Y MAYORES A 15 METROS.
--------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	DPCYB-DRCAE-008
--------------------------	-----------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO	
ARTICULO 79 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTICULO 40 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.	

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO UNA EMPRESA DEDICADA A LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS ESPECTACULARES SOLICITE LA AUTORIZACIÓN OFICIAL PARA LA COLOCACIÓN CORRESPONDIENTE.
--	---

TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	EMPRESARIAL.
NÚMERO DE COPIAS	1 COPIA POR DOCUMENTO.

TIPO DE SOLICITUD DEL TRÁMITE	
	ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
	FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	
OBJETIVO	REVISAR QUE EL INMUEBLE DESTINADO PARA LA COLOCACIÓN DE UN ESPECTACULAR SEA FACTIBLE Y CUENTE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	5626812448/7712402637
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
OFICIO DE SOLICITUD	X	
IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE		X
MEMORIA DE CÁLCULO	X	
COMPROBANTE DE PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO		X
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL		X
USO DE SUELO		X
PERMISO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BASES		X
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		X

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	9 DÍAS HÁBILES.
--	-----------------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	<p>\$2,747.00 ESTRUCTURAS MENORES A 15 METROS, \$4,832.00 ESTRUCTURAS MAYORES A 15 METROS. EL PAGO SE REALIZA EN EL ÁREA DE CAJAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE TIZAYUCA HIDALGO. ARTICULO 34 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.</p>

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	UN AÑO
---------------------------------------	--------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:30 PM
--	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
<ul style="list-style-type: none"> SE PRESENTA LA PERSONA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS PARA SOLICITAR EL TRÁMITE. SE LE OTORGA LOS REQUISITOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE DE SOLICITUD. LA PERSONA PRESENTA SU DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN. PERSONAL REvisa LA DOCUMENTACIÓN Y SE PROGRAMA LA INSPECCIÓN EN EL LUGAR DESTINADO PARA LA COLOCACIÓN DEL ANUNCIO SE EMITE ORDEN DE PAGO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 FINALMENTE SE EMITE EL TRAMITE SOLICITADO. 	

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	P.L.P. JUAN FRANCISCO ALEMÁN RAMÍREZ
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DOMICILIO	CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 48.5 ZONA INDUSTRIAL, TIZAYUCA HIDALGO
NUMERO TELEFONICO	779 688 55 52 - 5646158479
CORREO ELECTRONICO	proteccion.civil@tizayuca.gob.mx .
CONTACTO PARA QUEJAS	N/A

PUEDA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO	https://tizayuca.gob.mx
--	---